

CONCLUSIONES II CONGRESO FORESTAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

25 y 26 de febrero de 2016

SEGORBE (Castellón)

Una de las principales conclusiones del I Congreso Forestal de la Comunitat Valenciana que se celebró en Alcublas (Valencia) en octubre de 2014 fue el fundamental papel de la socio-economía local en la gestión de los ecosistemas forestales, así como la necesidad creciente de que los servicios ambientales que generan todo tipo de terrenos agroforestales y que prestan unos beneficios a toda la sociedad se evalúen y cuantifiquen económicamente como forma de preservación de la gestión forestal sostenible y activa, encuadrándose en una estrategia integral y multifuncional de desarrollo rural.

Recogiendo el guante lanzado, durante los días 25 y 26 de febrero de 2016 se ha desarrollado el II Congreso Forestal de la Comunitat Valenciana en la localidad castellanense de Segorbe, en esta ocasión centrado en la gestión, conservación y puesta en valor de los servicios ambientales del monte mediterráneo.

El congreso ha reunido a más de 350 asistentes provenientes de diferentes ámbitos del sector forestal, pertenecientes a organizaciones de ámbito local, regional, nacional e internacional. La combinación de representantes de universidades y centros de investigación, diversas administraciones públicas, empresas del sector, asociaciones ambientales y de propietarios agroforestales, así como estudiantes y representantes políticos, ha permitido crear un ambiente de análisis científico-técnico, pero también un debate constructivo y propositivo que ha enriquecido el desarrollo de las actividades realizadas durante los dos días del congreso, orientándolas a la transferencia del conocimiento compartido.

El principal objetivo de este congreso es analizar y debatir sobre las diferentes herramientas de gestión de los múltiples servicios ambientales (PSA) generados por los ecosistemas forestales. Para alcanzar este objetivo, la temática del congreso se ha centrado en conocer los diferentes mecanismos existentes que persiguen poner en valor los servicios ambientales generados por los montes y compensar aquellos gestores y propietarios que realizan una gestión activa con el fin de conservar y potenciar tales servicios, de los cuales se beneficia la sociedad en general. Para ello hay que tener en cuenta que, en la actualidad y por diversas razones de índole socioeconómico, los ecosistemas forestales en la Comunitat Valenciana no son lo rentables que podrían o deberían, pero proveen a la población de servicios ambientales de gran valor como la calidad del agua, el mantenimiento del suelo y el freno a los procesos de erosión, la reducción de riesgos como incendios o inundaciones, ocio o biodiversidad, que no aportan una contraprestación directa al propietario forestal, tanto público como privado.

Durante el congreso se han presentado un total de 25 trabajos científicos, técnicos y divulgativos, tanto en forma de comunicación oral como pósters, además de cinco conferencias invitadas, seleccionadas por el comité científico. Todas estas aportaciones, junto a los interesantes debates desarrollados entre los asistentes, han permitido alcanzar el objetivo de analizar y reflexionar sobre las diferentes herramientas de gestión y conservación de los múltiples servicios ambientales generados por los ecosistemas forestales, así como estudiar el estado de conservación de éstos, conocer los diferentes mecanismos existentes que persiguen poner en valor los servicios ambientales generados por los montes y compensar aquellos gestores y propietarios que realizan una gestión activa con el fin de conservar y potenciar tales servicios, de los cuales se beneficia la sociedad en su conjunto.

El congreso se ha estructurado en torno a cinco mesas temáticas y una mesa redonda que han permitido abordar gran parte de los aspectos relacionados con los servicios ambientales en el entorno mediterráneo. Estas mesas han sido:

1. Gestión y conservación de los servicios ambientales
2. Los bosques como base de la educación ambiental y motor de desarrollo
3. Valoración de los servicios ambientales
4. Mecanismos para la conservación de la naturaleza
5. Servicios ambientales de regulación y soporte
6. Los mecanismos de mercado como herramienta para la conservación de la naturaleza y la compensación de los servicios ambientales (Mesa redonda)

La **conclusión general** del congreso, que destaca por su importancia para la conservación, potenciación y valoración de los servicios ambientales es, sin duda, la necesidad de apoyarse en la gestión forestal sostenible basada en instrumentos de planeamiento y ordenación multifuncionales, la obligatoriedad de considerar a la población local en la toma de decisiones, así como la importancia de intentar incrementar la capacidad de comunicación del sector forestal y ambiental, para concienciar a la sociedad de la trascendencia de la conservación del medio natural a través de una gestión responsable asociada a mecanismos de compensación y de su indivisible relación con el desarrollo rural y la fijación de población.

Tras esta conclusión general, pueden destacarse las siguientes **conclusiones específicas**:

- a) La **Gestión Forestal Sostenible** debe potenciar el uso multifuncional de los bosques y ha de estar basada en criterios científico-técnicos y no dogmáticos, apoyado en diversos criterios e indicadores de ámbito ambiental, económico y social. Esta gestión debe constituirse en la base sobre la que debe versar la conservación y potenciación de los servicios ambientales.

- b) Es imprescindible reforzar el papel que el **territorio agroforestal**, incluyendo tanto terrenos arbolados como no arbolados, presentan contra el **cambio climático como sumideros de carbono**, teniendo un importante potencial para el desarrollo de sistemas de pago por servicios ambientales. Los ecosistemas forestales de la Comunitat Valenciana capturan cada año más de 6 millones de toneladas de CO₂, el 25% de las emisiones totales regionales. Esto va en línea con las tendencias internacionales, como las recogidas en las conclusiones del XIV Congreso Forestal Mundial, celebrado en Durban (Sudáfrica) en septiembre de 2015, como en la XXI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático (COP 21 de París), en la que se destacaron la importancia de los bosques, su conservación y restauración y la gestión forestal sostenible, como instrumento fundamental de lucha contra el calentamiento global, situando a los bosques en el centro de las soluciones al cambio climático a diferencia del Protocolo de Kioto, que se centró principalmente en la reducción de emisiones en los países ricos.
- c) El **monte mediterráneo** presenta las condiciones adecuadas para el desarrollo de sistemas de **pago por servicios ambientales** debido a sus peculiaridades intrínsecas y de alto valor de biodiversidad, por la dificultad en que los productos forestales tradicionales pueden financiar la gestión necesaria y por la cada vez mayor valoración social que alcanzan otros servicios ambientales como la regulación climática e hidrológica, la conservación del suelo, la biodiversidad el uso recreativo o el paisaje.
- d) Es importante **clarificar el marco jurídico** de los servicios ambientales, de forma que sea capaz de superar el “babelismo” conceptual existente (derechos y deberes, valores de referencia, umbrales, adicionalidad, etc.) preferiblemente mediante procesos internacionales.
- e) Los **Planes de Ordenación de los Recursos Forestales** (Planes de Demarcación) son instrumentos de planificación y ordenación táctica que deben tener una visión holística de la realidad forestal y que deben incluir importantes procesos de participación pública, modelos selvícolas de gestión, definición de las características de los bosques maduros, integrar las Normas de Gestión de los espacios de la Red Natura 2000 y encontrar los puntos en común entre el uso público, la población rural y los derechos e intereses del propietario (titular) del suelo forestal. Estos instrumentos también son adecuados para que incluyan los valores de referencia para una zona concreta para un sistema de Pagos por Servicios Ambientales (PSA).
- f) Como han demostrado diferentes aportaciones, los diversos **Instrumentos Basados en el Mercado (IBM)** (como son las ecotasas, el etiquetado, fiscalidad verde, etc.) no son soluciones únicas, sino que son complementarias entre sí y han de adecuarse a la realidad de cada territorio y de la población e ir acompañadas siempre de una correcta ordenación territorial y gestión forestal sostenible.

- g) Los modelos de PSA propuestos se han demostrado como capaces de **corregir los fallos de mercado**, que provocan que no se compense ni se valore a los propietarios y gestores por las externalidades generadas por los terrenos forestales. Los IBM deben ser una de las herramientas a potenciar para conseguir **recursos financieros** para incrementar la gestión forestal sostenible y, por lo tanto, la conservación de la naturaleza.
- h) Es imprescindible el inicio de **proyectos piloto** de compensación, probablemente apoyados en la figura del contrato territorial, que permitan aprender con la experiencia, conocer cuáles son los más adecuados para la realidad mediterránea y desarrollar el marco normativo para su implantación más generalizada.
- i) Es clave la **valoración y monitorización continua de los servicios ambientales**, mediante mecanismos adecuados para reflejar su importancia real.
- j) La **agrupación y asociación de propietarios**, incluyendo mecanismos de custodia del territorio, se plantea como fundamental para el desarrollo y puesta en práctica, tanto de instrumentos de gestión como de compensación por servicios ambientales generados, que siempre han de ir ligados. De igual forma, diferentes aportaciones han hecho hincapié en desarrollar **estrategias colaborativas** tipo “win-to-win” en las que los diferentes agentes salgan beneficiados, potenciando así la conservación del medio natural y el aprovechamiento sostenible de sus recursos.
- k) La **educación ambiental**, apoyada en un incremento de la capacidad comunicativa del sector forestal, debe contribuir a modificar el comportamiento de los actores sociales y acompañar a la implantación de cualquier sistema de PSA. La sociedad debe de entender por qué se compensa, a quién y cuánto.
- l) Los **incendios forestales**, siguen siendo una de las principales amenazas de los terrenos forestales, y por lo tanto, de la economía ligada a ella y de las posibilidades de desarrollo socioeconómico de las zonas de interior de la Comunitat Valenciana. Este riesgo se ve acrecentado por el cambio climático, el cambio de la estructura social y económica del último siglo y la deficiente gestión del territorio y del paisaje, que ha derivado en el incremento de la superficie forestal, el aumento de la continuidad de la masa forestal y la creciente acumulación de biocombustible, caldo de cultivo perfecto para la aparición y propagación de grandes incendios forestales.
- m) El aprovechamiento de **biomasa** y el empleo local que se deriva de esta cadena de valor es una alternativa de desarrollo y herramienta de lucha contra el cambio climático y de prevención de incendios forestales, que debe, en cualquier caso, compatibilizarse con el resto de servicios ambientales

- n) El **mundo rural**, reflejando la **realidad agroforestal** que representa, debe de ser responsable y **protagonista de su propio desarrollo**, en el intento de frenar la brecha con el mundo urbano, frenar los procesos de despoblación y mantenerse vivo, a lo cual los instrumentos de compensación puede contribuir de manera definitiva.

Alvaro Escrig del Valle
(PYRO, Coordinador del Comité Científico)

José Vicente Oliver Villanueva
(Universidad Politécnica de Valencia, Presidente de la Plataforma Forestal Valenciana)

